



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

EXP-UNC: 39596/2012

Córdoba, 14 AGO 2012

VISTO: la nota presentada por la adscripta Heredia, Guillermina en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Las Artes Plásticas en la Historia II del Dpto. de Plástica durante el período 2010-2012;

Y CONSIDERANDO:

Los informes del Prof. Titular (o Adjunto a cargo) de la cátedra, Zablosky, Clementina;
La Resolución Interna N° 62/2010 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Jefa del Dpto. de Plástica y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Arte*”;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Art.1°): Dar por aprobada la adscripción del/ la **Lic. Heredia, Guillermina** en la cátedra “**Las Artes Plásticas en la Historia II**” del Dpto. de Plástica de esta Facultad de Artes durante el período 2010-2012.

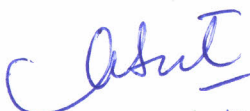
Art.2°): Extender la certificación correspondiente.

Art.3°): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

252

GM


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba